

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**47764** *Resolución del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la enajenación de suelo a cooperativas mediante concurso del inmueble denominado "Solar en Polígono Actur (P-6) Alejandro Casona - U.P.053676 - F.R.5948", sito en el término municipal de Zaragoza.*

Por Resolución del Director Gerente del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la enajenación de suelo a cooperativas mediante concurso, del inmueble que a continuación se describe,

1.-"Finca Registral número 5.948 de Zaragoza 04, tomo 1968, libro 106, folio 164, inscripción segunda del Registro de la Propiedad número 8 de Zaragoza. Parcela número 6 del Área 7 del polígono Actur-Puente de Santiago.

Referencia catastral: 5363601XM7156C0001QM.

Superficie registral: 4.800,00 metros cuadrados.

Precio de licitación: 6.440.650,20 euros.

Características físicas, jurídicas, inscripción registral, catastral, técnicas, y usos urbanísticos de la propiedad:

Las que figuran en los Pliegos que rigen para el concurso.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar: desde el día siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el BOE, hasta las trece horas del día 25 de enero de 2019, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85, o al correo electrónico: [invied.subastasdeinmuebles@mde.es](mailto:invied.subastasdeinmuebles@mde.es), identificando el licitador y aportando PDF del resguardo del certificado de envío de correos.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 21 de febrero de 2019, a partir de las once horas.

Obtención de documentos e información: En el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Zaragoza, Pso. del Canal, n.º 1 - 50071 Zaragoza, 976453105; 976453109 y en las oficinas centrales del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), calle Isaac Peral, número 20-32, (Teléfonos 91 602 09 19, 91 602 08 44, 91 602 07 42, 91 602 08 19), en horario de oficina, así como en la página Web: [www.invied.es](http://www.invied.es)

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, 3 de octubre de 2018.- El Director Gerente, Atilano Lozano Muñoz.

**ID: A180059371-1**